

2º plan de igualdad

entre mujeres y hombres
en el municipio de Ciudad Real

Ideas y objetivos
fundamentales
2015-2019





Ideas principales

1

Enfoque de género

El **enfoque** de género tiene en cuenta las diferencias entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida. Aplicando el enfoque de género vemos que la mujer está **discriminada** en muchos temas. Este plan quiere terminar con estas diferencias y conseguir la igualdad entre mujeres y hombres.

Enfocar es dirigir la atención hacia un asunto o problema concreto para intentar resolverlo

Discriminar: Tratar de forma distinta a una persona o grupo de personas por motivos de sexo, religión, raza o política.



Pilar Zamora, alcaldesa de Ciudad Real.

2

Participación

Otra idea importante es la de la participación. Para hacer este plan hemos contado con muchas personas y organizaciones de nuestro municipio.



Algunas personas que han participado en el Plan de Igualdad

3

Coordinación, colaboración y cooperación

Queremos que este plan **implique** a todas las personas que trabajan en el **ayuntamiento** de Ciudad Real. Pero también queremos colaborar con todas las organizaciones y la población de nuestra ciudad.

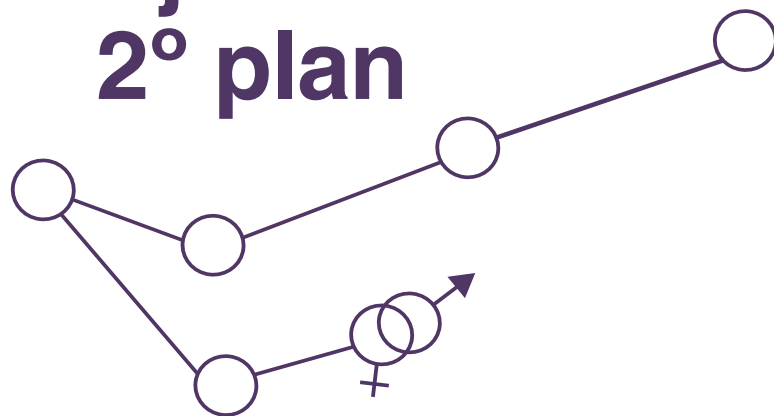
Implicar es hacer que alguien participe o se interese en un asunto.

Ayuntamiento: es el gobierno de un municipio o ciudad. Lo forman la alcaldesa o alcalde, los concejales y el resto de trabajadores. Cada ayuntamiento está dividido en concejalías. Cada concejalía trabaja en algunos temas concretos: concejalía de empleo, concejalía de deportes.



Ayuntamiento de Ciudad Real.

Ejes de este 2º plan



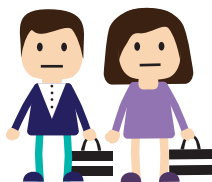
Los ejes son los temas fundamentales de este plan.

1

Transversalidad

Queremos que este plan comprometa a todo el Ayuntamiento. Que se tenga en cuenta cuando se tome cualquier decisión importante.

Para hacer bien este trabajo tenemos que conocer las necesidades reales de las mujeres de Ciudad Real.



Transversalidad: que afecta a todas las partes o personas de un organismo o institución.

Ejemplo: Todas las concejalías y personas de un Ayuntamiento.

2

Empleo, autoempleo, capacitación profesional

Tener dinero es importante para ser independientes y vivir nuestra propia vida.

Para tener dinero necesitamos trabajar.

Por eso es tan importante ayudar a la mujer que quiere trabajar.

Y a la mujer que quiere ser empresaria, y tener su propio negocio.

También queremos favorecer la **conciliación**.

Para que las mujeres y los hombres se repartan las tareas de la casa y el cuidado de los más pequeños.

Y algo muy importante,

tenemos que ofrecer una buena formación a las mujeres para que puedan tener buenos trabajos.



Capacitar es formar a alguien para que pueda trabajar o realizar alguna actividad.

Conciliación: hacer compatible el trabajo con la vida familiar.

3

Prevención de la violencia de género

Trabajaremos en dos temas:

- En la prevención: para evitar que se haga daño a las mujeres.

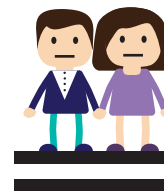
- En la atención: para ayudar a las mujeres que han sufrido violencia y a sus hijas e hijos.

El ayuntamiento quiere liderar la lucha contra el maltrato a la mujer.

Haremos campañas de información

sobre las causas de la violencia contra las mujeres.

Y también informaremos de los recursos que hay para ayudar a las mujeres que son maltratadas.



4

Educación y cultura.

Mejorar la educación es muy importante para conseguir la igualdad entre la mujer y el hombre.

La participación de toda la **comunidad educativa** es fundamental para mejorar la educación.

Queremos sensibilizar en igualdad en todas las etapas educativas.

Desde las niñas y niños más pequeños hasta las personas mayores.



Comunidad educativa: colegios, institutos, universidad, ministerio, profesores, alumnos, familias...

5

Participación social y política y acceso a recursos

En el punto 5 hay dos temas muy importantes.

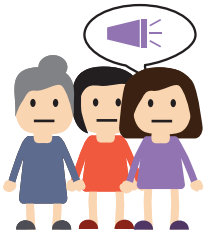
1. Favorecer que las mujeres tengan trabajos de responsabilidad.

Estos son los trabajos en los que se toman las decisiones políticas, sociales y económicas.

2. Ayudar a las mujeres más vulnerables.

Que la sociedad sepa que existen y que estas mujeres puedan acceder a todos los **recursos sociales.**

También queremos favorecer que las mujeres hagan deporte.



Recursos sociales: son todos los medios humanos, materiales y económicos que tiene una sociedad para ayudar a la gente.

Mujeres más vulnerables y en riesgo de exclusión: con pocos recursos económicos, abandonadas, inmigrantes, maltratadas o con discapacidad.

6

Calidad de vida y conciliación

Una persona tiene calidad de vida cuando se siente bien.

Cuando está contenta con el lugar que ocupa en la sociedad y con las cosas que hace.

La calidad de vida depende de muchas cosas.

De la salud física y mental de la persona.

De sus relaciones sociales.

Y de las oportunidades que tiene en su entorno.

En este eje vamos a trabajar en dos grandes temas:

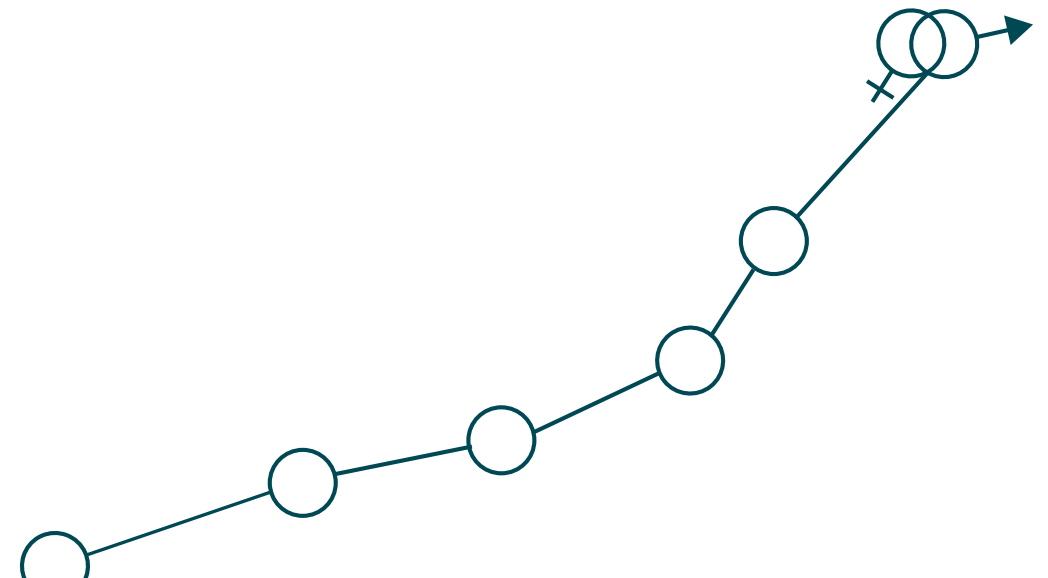
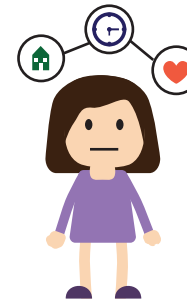
1. La salud de la mujer a lo largo de su vida.

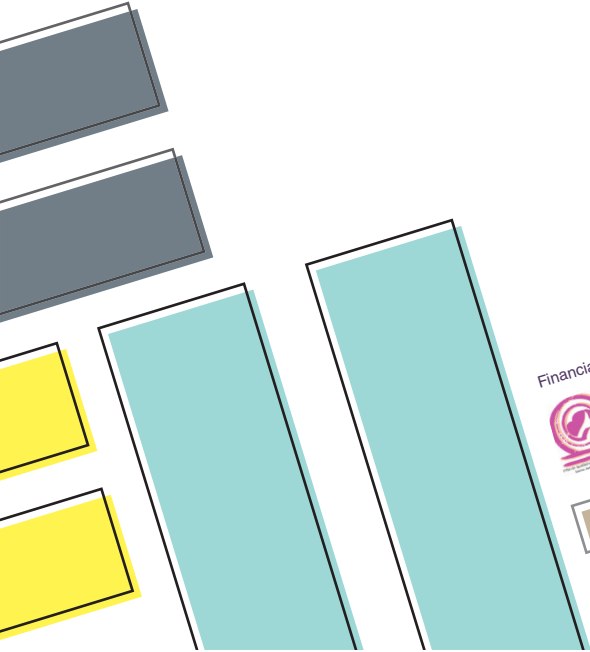
2. La situación de la mujer en su entorno social.

Para mejorar la situación de la mujer en la sociedad y su salud física, tenemos que hacer políticas de conciliación.

Estas políticas ayudan a que la mujer y el hombre se pongan de acuerdo en las tareas del hogar, el cuidado de la casa

y el cuidado y educación de los hijos.





Financiado por:



Realizado por:
**Plena
inclusión**
Castilla
La Mancha

Colabora:

